

AMLO niega violencia de género contra Xóchitl

EL PRESIDENTE CALIFICÓ el señalamiento en su contra como “un exceso” y “una injusticia”

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señalara que el titular del Ejecutivo pudo incurrir en violencia política de género contra Xóchitl Gálvez, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, pidió a las autoridades electorales que le expliquen los motivos para hacer esa consideración.

Aseguró que él no ofende a nadie, “y mucho menos a las mujeres”.

En su conferencia matutina de este jueves en Palacio Nacional, calificó a este señalamiento en su contra como “un exceso” y “una injusticia”.

“Lo único que quiero que me digan es ¿cuál fue la falta?, ¿en qué consistió la violencia política de género que cometí en contra de la señora?, porque me gustaría hasta, no sé si ahora o más adelante, para aclararle a la gente”, pidió. Señaló que en las autoridades electorales hay un afán por culparlo indebidamente.

“Se me hace un exceso y además un injusticia, un afán de culparme, me gustaría hasta repetir lo que dije, nada más les pido a los del Tribunal, a ver si puedo repetir lo que dije para que la gente juzgue si yo cometí una infracción, si hubo violencia de género”, señaló.

Recordó que en su conferencia mañanera, se refirió a Xóchitl Gálvez, cuyo nombre no mencionó, pero reiteró que se benefició con contratos cuando fue delegada en Miguel Hidalgo y como senadora, en un conflicto de intereses.

“Me acuerdo que lo único que plan-

teé fue que la señora, siendo autoridad, recibió contratos, siendo autoridad como delegada y siendo senadora, que también es autoridad por nueve años por cerca de mil 500 millones de pesos, y hace unos días añadí que de esos millones de pesos, el 70 por ciento los recibió su empresa de desarrolladores inmobiliarias que tiene su domicilio fiscal en la delegación Miguel Hidalgo, donde ella fue jefa delegacional, eso fue lo que dije”, agregó. Y reprodujo su dicho.

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de su Comisión de Quejas y Denuncias, rechazó la denuncia que interpuso Xóchitl Gálvez contra el presidente López Obrador, por presunta violencia política de género, ante lo cual, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó dicho acuerdo, al considerar que sí pudo haber esa agresión.●

Recordó

en 'La Mañanera' las acusaciones que hizo en contra de Xóchitl Gálvez. Cuartos-curo





AMLO señala de nuevo a Xóchitl; ella lo llama "machito"

PIDE Ejecutivo que tribunal explique cuál es su falta por violencia política de género; ve injusto afán de culparlo; reitera críticas por empresas

LA SENADORA afirma que López Obrador encontró la horma de su zapato; la esperanza ya no le pertenece al Presidente, sostiene. **págs. 8 y 9**

Ya encontró la horma de su zapato, dice Gálvez

"Es un machito", revira la panista al Ejecutivo

LA ASPIRANTE DEL FAM celebra resolución del TEPJF y espera que el INE esté a la altura; dice que al Presidente le da coraje que "hoy la esperanza cambió de manos y ya no le pertenece"

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Xóchitl Gálvez, senadora del PAN y aspirante a encabezar el Frente Amplio por México (FAM), le advirtió al Presidente Andrés Manuel López Obrador que "ningún machito", aunque viva en Palacio Nacional, puede menospreciar a las mujeres y le dijo que, con ella, encontró la "horma de su zapato".

En conferencia de prensa en San Juan del Río, Querétaro, celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) resolver, en un plazo de 24 horas, sobre la violencia política de género que posiblemente ejerció el Presidente de la República en su contra.

Sin embargo, señaló que espera que después de que los magistrados electorales le enmendaron la plana, el INE esté a la altura.

"Ojalá hoy el INE esté a la altura de la resolución porque, en la pasada resolución, dos consejeros no quisieron tipificar la violencia política por razón de género, el Tribunal Electoral ya les enmendó la plana. Yo respeto al INE, pero yo creo que el Presidente tiene que dejar de meterse en esta contienda, debe dedicarse a gobernar", dijo.

La senadora del PAN subrayó que, al decir que ella facturó mil 500 millones

de pesos y que un hombre o un grupo de hombres la impuso para ocupar un cargo, sólo es una forma de impedir que avance en sus aspiraciones para coordinar el FAM.

"Ningún machito, aunque viva en Palacio Nacional, puede menospreciar a las mujeres; hoy no estoy aquí producto de ningún hombre o producto de ningún grupo de hombres. El Presidente sí ejerce violencia, al decir estas mentiras sobre mi persona, que facturé mil 500 millones de pesos. Cuando un hombre intenta parar a una mujer para aspirar a un cargo, eso está perfectamente tipificado", señaló.

Sin embargo, Gálvez Ruiz remarcó que estos ataques de López Obrador en su contra no la van a doblar: "La horma de su zapato del Presidente es que cree que me va a doblar y no me va a doblar; no soy una mujer que se doble ante nada, soy una mujer que lucha y va a seguir luchando porque me asiste la razón y esa es la horma del zapato del Presidente".

Consideró que es momento de que los organismos internacionales de derechos humanos volteen a ver a México, porque no es normal que un presidente ataque de una manera tan artera que intenta, en un proceso democrático, encabezar un Frente Amplio.

"Estos ataques arteros, el haber entrado a mis cuentas bancarias, que es algo totalmente prohibido por la ley, para hacer públicas mentiras, insisto; ahora dice que gané mil 500 millones de pesos; quizá

sea la factura de 10 años de dos empresas, es una empresa mediana, eso se factura, en la industria de la construcción, pero él intenta decirle a la gente que soy una maldita rica.

"Lo que trata es generar un odio hacia mi persona; no es una buena intención lo que está haciendo, porque está mintiendo. Hago un llamado a la comunidad internacional para que voltee a ver cómo el jefe del Estado mexicano se ha vuelto el jefe de campaña de sus corcholatas, porque él va a tratar de fulminarme a como dé lugar, porque tengo empatía con la gente; la gente está firmando solita, la gente se está animando, porque sí ven a una mujer que se pone en sus zapatos", indicó.

La aspirante afirmó que al Presidente "le da coraje que hoy la esperanza cambió de manos; la esperanza ya no le pertenece al Presidente", sostuvo.



EN TWITTER, la panista convocó a mexicanos que viven en el extranjero a que la respalden con su firma para construir un México "desde el amor, la esperanza y el esfuerzo".

Eldato

“

NINGÚN MACHITO, aunque viva en Palacio Nacional, puede menospreciar a las mujeres; hoy no estoy aquí producto de ningún hombre o producto de ningún grupo de hombres. El Presidente sí ejerce violencia

Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN

”



Foto: Especial

XÓCHITL Gálvez, ayer, con simpatizantes en Querétaro.



Enviarán INE a casa de discapacitados

PATRICIA RAMÍREZ

Cualquier ciudadana o ciudadano con alguna limitación o incapacidad física puede solicitar el trámite para obtener su credencial para votar con fotografía en sus domicilios y, consecuentemente, a contar con la posibilidad de votar anticipadamente en el proceso electoral federal 2023-2024.

El Instituto Nacional Electoral explicó que, por primera vez en la historia se instrumentará el Voto Anticipado en un Proceso Electoral Concurrente, en el cual se podrá sufragar para la presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales, así como en las elecciones locales.

El Voto Anticipado, uno más de los esfuerzos del INE para garantizar el derecho humano al sufragio, está fundamentado en medidas de inclusión y nivelación, a fin de que las personas en situación de vulnerabilidad puedan ejercer sus derechos político-electorales en igualdad de condiciones.

Conforme al artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las personas con alguna limitación o incapacidad física pueden solicitar la credencialización en su domicilio, así como emitir su Voto Anticipado en el Proceso Electoral Federal.

Se estima que unas 10 mil 600 personas -fundamentalmente mayores de 65 años- se han registrado en esta modalidad de sufragio. La Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Nuevo León y Guerrero son las entidades con más solicitudes de credencialización.

Este número incluye a aquellas ciudadanas y ciudadanos que desde el año 2018 solicitaron su credencial para votar por no poder acudir presencialmente a los módulos de atención ciudadana.





Habrá voto anticipado para el próximo año.





Confidencial

Crece “sospechosismo” en Morena

Al acercarse la hora de las definiciones, la contienda interna en Morena comienza a ser invadida por el “sospechosismo”. Y si no, pregunten a **Leonel Godoy**. Al diputado, quien es nada menos que el coordinador general del equipo de Adán Augusto López, ya lo invadió la duda, y denunció que “en nuestro partido, Morena, no queremos que haya *dedazo*, para esos hemos luchado durante muchos años por la democracia” y porque “el México de hoy ya no acepta esas prácticas”. ¿Sabrá algo o hablará al tanteo?

Quieren “tiempos extra” en el Frente

Nos cuentan que colaboradores de los equipos de los contendientes panistas, priistas y perredistas del Frente Amplio por México ya propusieron al Comité Organizador, aunque “de manera informal”, que haya “tiempos extra” para la recolección de firmas, que porque “las fallas en la plataforma digital continúan”. En los partidos aclaran que “no es porque no puedan reunir las 150 mil por falta de apoyo”, sino porque las fallas desde el arranque frenaron y retrasaron mucho los trabajos y, a pesar de que ya se amplió del 5 al 8 de agosto, no se ha podido lograr que funcione “al cien”. ¿Será por eso?

Armenta se promueve con recursos del Senado

En la Cámara de Diputados, los morenistas han insistido en que el panista Santiago Creel deje la Mesa Directiva y que no use el cargo para su aspiración presidencial. Pero parece que ven la paja en el ojo ajeno... El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, no sólo ha usado, sino ha abusado de su cargo para impulsar sus aspiraciones a la gubernatura de Puebla. Ayer la oficina de prensa del Senado difundió los resultados de una encuesta en la que presuntamente Armenta le lleva 30 puntos de ventaja a su primo, el diputado Ignacio Mier, también morenista. “Se perfila como el candidato del partido al gobierno estatal”, dice el comunicado.

Adán deja plantados

a sus huéspedes en Xochimilco

Ayer, por primera vez, en el día 45 de sus recorridos por el país, **Adán Augusto López** no llegó al evento. En algunos actos, el morenista ha llegado tarde, pero no había faltado a ninguno. Ayer, quienes se quedaron esperando en la explanada central de la alcaldía Xochimilco fueron cientos de personas que llegaron desde diversos barrios y pueblos del sur-oriental de la capital. Muchos acudieron en microbuses pagados por líderes de Morena. Ante ello, el político tabasqueño dijo que el motivo de su falta fue que el avión que lo traía desde Villahermosa salió tarde... menos mal que sólo fue eso.

Que AMLO haga su trabajo, responde Texas

Luego de que el presidente López Obrador calificara de inhumano al gobernador **Greg Abbott** por sus medidas para frenar la migración, que ya provocaron la muerte de dos personas, el gobierno de Texas salió a precisar que uno de los dos migrantes no murió en las boyas

sino lejos de éstas. Pero el secretario de prensa de Abbott, Andrew Mahaleris, fue más allá, al señalar que la responsabilidad última de las muertes de migrantes recae en “las imprudentes políticas de fronteras abiertas del presidente Biden y del presidente López Obrador... Si [ellos] realmente se preocuparan por la vida humana, harían su trabajo y asegurarían la frontera”.

¿Exclusividad para violentar la ley?

Morena puso el desorden y arrancó campaña antes de tiempo. Hasta ahí, todos felices, pero cuando la oposición imitó el proceder, vinieron los reclamos. Tan sólo ayer el partido guinda impugnó la decisión del TEPJF de no castigar al frente opositor por actos anticipados de campaña, así como la decisión del INE de pedir cuentas de los procesos internos, en un proceso natural de fiscalización. O sea que se aplique la ley, pero en los bueyes de mi compadre...



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Otro voto para Samuel

Está fuera de duda que la 4T quiere al gobernador de Nuevo León, Samuel García, en la boleta para el 2024.

Las dos principales figuras del oficialismo, el presidente López Obrador y la doctora Claudia Sheinbaum ya le dieron el visto bueno.

De hecho, Claudia fue más lejos y demandó que las bancadas de PRI y PAN en el Congreso local cesen el golpeteo a Samuel que ha hecho, según ella, un buen trabajo en NL. Es como una corcholata naranja.

Lo que más le gusta a la 4T de Samuel es su pleito a muerte con PAN y PRI que hace imposible que el MC, con él como candidato presidencial, se una al Frente Amplio.

De modo que no sería sorprendente que Samuel reciba más flores de las corcholatas morenistas. Lo importante en todo caso es que se piensa al interior de MC de que la 4T sonsaque a su muchacho.

Huitzilac, toque de queda

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, reveló que la localidad morelense de Huitzilac, casi en los límites con la CDMX, vive un virtual toque de queda porque la gente se guarda temprano en sus casas por el temor del crimen organizado.

“Ni yo pasé por ahí después de las cuatro de la tarde” dijo el obispo que dejó en claro que los altos niveles de corrupción en el gobierno estatal son causa de que la violencia no cese.

No habla solo de servidores públicos del Poder Ejecutivo sino también de magistrados posiblemente coludidos.

Para Castro lo positivo es que el deterioro de la seguridad en Morelos ya sea un tema común en todos lados, porque antes parecía que no pasada nada.

El gobernador Cuauhtémoc Blanco entregará un estado dividido y peligroso.

Los espectaculares de Pedro Haces

Se multiplican los anuncios espectaculares a favor de Pedro Haces en la alcaldía de Tlalpan. En pocas semanas pasó de un puñado de pintas en bardas a una campaña en forma con anuncios espectaculares y toda la cosa.

Pedro Haces, hijo del senador y líder sindical morenista del mismo nombre, quiere ser el candidato para devolverle a Morena el control de esa demarcación en el sur de la ciudad.

El joven Haces, que todavía no cumple 30 años, se presenta como “tlapense de corazón”, No le faltan recursos, ni humanos ni financieros, y Morena, que en el 2021 perdió esa alcaldía que llegó a considerar su bastión, podría aceptarlo como candidato.

La ruta del dinero

El coordinador parlamentario de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, pidió al INE investigar si hay dinero público en los eventos proselitistas de las corcholatas.

El INE dirá la última palabra, pero el notable gasto logístico en los eventos de las corcholatas en diversos estados no es gratis, alguien tiene que pagar la infraestructura y el desplazamiento para miles de personas.

Ellos mismos son los que generan suspicacias. El otro día una de las corcholatas, Adán Augusto López, presumió que logró reunir 10 mil personas en un magno evento.

El INE tendrá que seguir la ruta del dinero, también entre los aspirantes de otros partidos, porque hay un marco legal al que todos se deben sujetar. Las campañas ni siquiera han empezado formalmente.



#PORXÓCHITLGÁLVEZ AMLO REVIRA AL TRIBUNAL

DIJO QUE ES INJUSTO QUE LE ACHAQUE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

IVÁN E. SAL-
DAÑA Y NOEMÍ
GUTIÉRREZ



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "exceso e injusticia" que el Tribunal Electoral le achaque violencia política de género por declaraciones sobre Xóchitl Gálvez, al señalar que el grupo de Claudio X. González ya la eligió como la candidata presidencial de la oposición.

En la *mañanera*, el mandatario federal retó a las autoridades a que le argumenten cuál es su falta, e incluso reprodujo en la pantalla nuevamente sus declaraciones, por las cuales el Tribunal ordenó al INE un nuevo análisis.

"Que me digan cuál fue la falta, en qué consistió la violencia política de género que cometí en contra de la señora, porque me gustaría hasta no sé si ahora, pero más adelante para aclararle a la gente porque se me hace un exceso, además una injusticia", dijo.

2

PROCESOS
CONTRA AMLO
ANTE EL INE.

21

DÍAS DE QUE
INE ORDENÓ
NO HABLAR DE
GÁLVEZ.

DANSU POSTURA

- Gálvez acusa que la expone como elegida de un grupo de hombres.
- La senadora señala que no toma en cuenta sus méritos.
- AMLO dijo que su señalamiento se basa en el apoyo expresado.



FOTO: CUARTOSCURO

PROCESO | ● Hoy el INE debe emitir lineamientos.





Por Roberto Vizcaino

TRAS LA PUERTA DEL PODER “AMLO es el presidente de los pretextos”: Xóchitl

En su paso por Guanajuato, rumbo a Querétaro, la senadora **Xóchitl Gálvez** no sólo se asumió ya como candidata presidencial de la oposición, sino que adelantó que ya trabaja con un equipo de expertos en una política de seguridad para el siguiente sexenio y que, si triunfa en 2024, terminará con los “abrazos” lopezobradoristas al narco, y demás malos, y dará curso a “experiencias exitosas de la administración calderonista”.

“... hay que hacer un trabajo integral... estoy trabajando ya con expertos... hay experiencias exitosas en el gobierno de **(Felipe) Calderón** que podríamos retomar... lo que más se le critica **Calderón** es la rapidez con la que quiso enfrentar (al crimen) sin tener la estrategia terminada.

Hoy, afirmó, casi nada funciona. Antes se veía a la Policía Federal, que contaba con buenos cuadros, en las carreteras. Hoy, la Guardia Nacional no opera en ningún lado, **simplemente no existe...** y ya suman más de 160 mil las personas asesinadas, cifras que no se comparan con los anteriores sexenios, dijo.

“El Presidente —en aras de que todo lo pasado está mal—, destruyó todo y lo nuevo no ha terminado de cuajar... yo no he visto al Presidente en una reunión abierta con la gente y decir *‘esta es nuestra estrategia’*, nomás se la pasa diciendo que si

el fiscal, que si el gobernador...

“A mí sí me van a ver ahí sentándome con quien me tenga que sentar... él (**López Obrador**) no puede seguir dándole pretextos a la gente, se la ha pasado dando pretextos”, cuestionó.

En cuanto al creciente malestar contra los nuevos libros de texto para primaria, la senadora indicó que son pura politiquería.

“En lugar de dar herramientas a los jóvenes para que tengan un buen futuro, los nuevos libros de texto de la @SEP_mx serán una herramienta más de politiquería. **¡Basta de condenar a México a la ignorancia!**

“Debemos apostarle a que las próximas generaciones puedan trabajar en robótica, ciencia, ingeniería e inteligencia artificial. **¡Si al aspiracionismo con educación de calidad!**”, subrayó.

Ahí, pues, dos promesas electorales que se supone pudieran ser base de su inhabilitación por INE y Tribunal Electoral. ¿Se atreverían?

Yo lo que veo es que su mensaje si llega cada vez a mayores segmentos de la población, especialmente a jóvenes, y que cada vez son mayores las concentraciones que reúne a su paso.

RECONOCIMIENTO SENATORIAL A EMPRESARIOS
En su afán por colocarse al frente de los aspirantes a gobernador en

su natal Puebla, Alejandro Armenta, presidente del Senado, encabezó ayer un importante reconocimiento al sector empresarial sin el cual, dijo, México no habría podido superar la pandemia generada por la Covid-19.

A contrapeo de no pocos de los planteamientos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, subrayó que los empresarios mexicanos fueron esenciales para evitar la caída de la productividad en el país y para mejorar la base salarial de los trabajadores.

Al entregar reconocimientos a integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, recordó que los acuerdos de estos con el sector obrero y gubernamental hablan del buen concurso de los factores de poder y económicos.

“Nuestro respeto y reconocimiento a la fortaleza que presentaron durante la pandemia, evitando un mayor número de desempleados y, en la fase de reconstrucción, gracias a ustedes y a las políticas públicas, se recuperó un gran número de empleos que se habían perdido.

“Representan la actividad productiva más importante del país, pues son el motor fundamental de la economía en México”, advirtió.

Y agregó:

“Los países en el mundo que logran desarrollar gobiernos y empresas inclusivas caminan de la mano

hacia el desarrollo. Necesitamos enviar mensajes que nos ayuden a entender que **en la diversidad política** hay puntos de coincidencia muy grandes”, concluyó.

Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, aprovechó para advertir que, a pesar de la desaceleración provocada por la pandemia, México vive un momento determinante, gracias al T-MEC y al **nearshoring**.

El emplazamiento de empresas en puntos estratégicos de México ha incidido en la atracción de importantes inversiones de Estados Unidos gracias a la certeza jurídica aportada por el T-MEC.

“Tan sólo este año es previsible que México reciba más de 40 mil millones de dólares en inversión extranjera”, dijo.

Y adelantó que serán necesarios cinco factores para mantener la atracción de inversiones:

Simplificar los trámites administrativos y dar certeza jurídica a las compañías, mejorar la infraes-



estructura, dar seguridad a las empresas, desarrollar las regiones y fortalecer la educación y las competencias laborales.

Armenta entregó luego reconocimientos a **José Antonio Abugaber Andonie**, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin); **Héctor Tejada Shaar** presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicio y Turismo (Concanaco); **José Medina-Mora Icaza**, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Así como a **Juan Patricio Riveroll Sánchez**, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS); **Rolando Vega Sáenz**, presidente del Consejo Mexicano de Negocios; **Julio Carranza Bolívar**, presidente de la Asociación de Bancos de México; **José de Jesús Rodríguez Cárdenas**, presidente de la Cámara Nacional de Comercio; **Valentín Díez Morodo**, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior; y a **Armando Zúñiga Salinas**, presidente de Coparmex, Ciudad de México.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

Xóchitl Gálvez no sólo se asumió ya como candidata presidencial, sino que adelantó que ya trabaja con un equipo de expertos en una política de seguridad para el siguiente sexenio y que, si triunfa, terminará con los “abrazos” lopezobradoristas”



El Presidente es un machito al que le vale la ley: Gálvez

Aspirante del Frente Amplio por México lamenta la campaña recurrente de López Obrador que busca que "la gente me odie"; pide intervención internacional

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ZULEMA LÓPEZ**

Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial por el frente opositor Va por México, lamentó la campaña recurrente del mandatario federal Andrés Manuel López Obrador que busca que "la gente me odie" y pidió la intervención de organismos internacionales de derechos humanos para que observen cómo se ataca arteralmente a una mujer desde el gobierno.

En San Juan del Río, Querétaro, expuso que la esperanza del cambio ha sido depositada en una mujer por decisión de los mexicanos, pero al Presidente "le da coraje que hoy la esperanza cambió de manos; la esperanza ya no le pertenece más, hoy los mexicanos están depositando la esperanza en una mujer".

Reiteró que López Obrador desde las conferencias mañaneras tergiversar sus declaraciones con el fin de desacreditarla, hacer que la gente la odie y evitar que sea la abanderada del Frente Amplio por México, lo que afirmó, es violencia política de género: "Él trata de decirle a la gente que soy una maldita. ¿Qué es lo que quiere, que la gente me odie?", acusó la senadora panista.

"Yo creo que es importante que los organismos internacionales en materia de derechos humanos empiecen a voltear a ver lo que está pasando en México. No es normal que un presidente ataque de una manera tan artera a una mujer que intenta en un proceso democrático encabezar un frente amplio", subrayó.

"La comunidad internacional debe observar, ver cómo el jefe del Estado mexicano se ha vuelto el jefe de campaña de sus *corcholatas*", denunció Gálvez Ruiz.

Antes, en redes sociales, Xóchitl Gálvez dijo que el Presidente es un "machito al que le vale la ley", ello después de que en la mañana el Mandatario federal se volvió a referir a ella a pesar de las medidas cautelares ordenadas por el INE que le prohibieron esa práctica.

"¡Otra vez Andrés vuelve a mentir y difamar, ¿no se cansa?!", dijo a través de sus redes sociales la aspirante a la candidatura presidencial del frente opositor Va por México.

"Esto reafirma que no sólo es un machito, sino que le vale la ley, el INE y el TEPJF", subrayó.

"Presidente, no se distraiga. Póngase a chambear y deje de hablar de mí. ¡A otra cosa, mariposa!", agregó Gálvez Ruiz.

También en San Juan del Río, llamó a los maestros del país a defender la educación, la impartición de matemáticas, de lectura, de biología, ante la pretensión del gobierno federal de imponer los nuevos libros de texto que no están elaborados con un método científico, sino que responden a intereses políticos.

Fue cuestionada por el rechazo de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca a los nuevos libros de texto a lo que respondió: "Yo le diría a los maestros que defienden la educación, la enseñanza de las matemáticas es indispensable y en estos li-

bros prácticamente la desaparecen. Entonces, si no hay consenso, que se retiren", apuntó.

Gálvez Ruiz se trasladó también a la capital del estado, donde tuvo reuniones con empresarios, con jóvenes y con la militancia panista.

La también senadora panista afirmó que decidió participar como contendiente por el Frente Amplio por México precisamente ante la violencia que le ha generado el presidente López Obrador.

"Es un machito que vive en Palacio Nacional, porque él no se da cuenta de que al aseverar que a mí me puso un hombre aquí está violando mis derechos como mujer, no reconoce que tenemos mujeres capaces, talentosas, que llegamos a esos lugares por mérito propio, me parece terrible que el machito de Palacio Nacional no acepte que cometió violencia política", declaró.

Agregó que ningún hombre la manda, ni su marido, con quien hace equipo, ni Felipe Calderón, quien fue su jefe.

Afirmó que al cerrarle el Presidente la puerta del Palacio Nacional la población le abrió la puerta de sus casas y de sus corazones, si la hu-



biera dejado entrar a la mañanera, hubiera recibido reconocimiento a las acciones positivas y la crítica constructiva con respecto a aquellas en las que se requiere mejoras. ●

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Aspirante presidencial

“[Al Presidente] le da coraje que hoy la esperanza cambió de manos; la esperanza ya no le pertenece más, hoy los mexicanos están depositando la esperanza en una mujer”

No es normal que un presidente ataque de una manera tan artera a una mujer que intenta en un proceso democrático encabezar un frente amplio... la comunidad internacional debe observar”





ESPECIAL

va

Xóchitl Gálvez Ruiz, aspirante presidencial del Frente Amplio por México, se colocó una máscara del luchador Huracán Ramírez durante su participación en el evento de lucha libre y encuentro con jóvenes en Querétaro.



Podría el INE ordenar a AMLO no referirse a Xóchitl Gálvez

FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) podría ordenar al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de emitir comentarios relacionados con Xóchitl Gálvez y en general ajustarse al respeto de los derechos humanos de las mujeres.

Un anteproyecto en ese sentido, elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, por instrucción de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se someterá hoy a consideración de la Comisión de Quejas.

“Se ordena al Presidente de la República se abstenga bajo cualquier modalidad o formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre temas relacionados con los derechos político-electorales de la quejosa y de las mujeres, ya sea de forma positiva o negativa, cuidando que su actuar se encuentre ajustado al respeto irrestricto de los derechos de las mujeres”, se indica en el documento que circuló anoche.

Se declara procedente la tutela preventiva solicitada por la senadora, al considerar que el mandatario emitió “manifestaciones sutiles que refuerzan estereotipos de género” y constituyen “violencia sutil”.

Mario Llergo, representante de Morena ante el Consejo General del INE, dijo que la sala superior TEPJF “es feminista de ocasión”, pues ante denuncias por violencia política contra Delfina Gómez, otrora candidata a la gubernatura del estado de México, los magistrados no consideraron ese elemento.

Sostuvo que los comentarios del Presidente se amparan en la libertad de expresión y dirigidos a Gálvez como servidora pública y aspirante a encabezar el frente opositor, pero no por su condición de mujer.



PARTIDOS IGNORAN LA OPINIÓN DE CIUDADANOS

Propaganda política borra el arte popular

ARTISTAS SOLICITARON AL INE SU INTERVENCIÓN DEBIDO A QUE FUERZAS POLÍTICAS ATENTAN CONTRA SUS DERECHOS

OMAR MONTALVO

GRUPO CANTÓN

La polarización entre los partidos de derecha y de izquierda, ha provocado que espacios públicos dónde artistas urbanos plasmaron sus murales, sean borrados por la propaganda de aspirantes a las elecciones de 2024, actos que se incrementaron desde junio por las fuerzas políticas Morena, PVEM, PT, PRI, PAN y PRD que iniciaron sus procesos internos.

La propaganda más repetida lleva las leyendas: Es Claudia, Mejor Marcelo, Con Marcelo Sí, Todos con Monreal, Ahora es Adán o Qué Siga López Augusto y Va Xóchitl por las elecciones presidenciales. Para la jefatura de gobierno capitalino los mensajes que abundan son: La Ruta es Clara, Vamos juntos con Taboada, Rubalcava Sí Puede y ALIAdos con la Limón.

Ante esta situación, las organizaciones Central de Muros y Art. 27 acompañados de un perito en arte público, enviaron una carta al Instituto Nacional Electoral (INE), presidido por Guadalupe Taddei, para que intervenga, ya que se han documentado casos en que los partidos políticos y aspirantes a cargos de elección popular no respetan bardas y muros con manifestaciones y creaciones culturales.

En la carta, los activistas por el arte urbano señalan que hay una gran preocupación porque los rótulos propagandísticos muchas veces carecen de permisos para intervenir muros, cuando a los artistas les ha costado trabajo conseguir sus propios lienzos, y más aún preservarlos.

Los partidos políticos y sus respectivos dirigentes nacionales también demuestran una ausencia de diálogo al ignorar la opinión de la ciudadanía sobre la gestión de espacios públicos y la preservación de la cultura local, además de la violación a los derechos humanos de cultura y a la buena administración pública.

Otras faltas que cometen con la propaganda son la desvalorización del arte urbano, la imposición de ideas y mensajes, y la pérdida de espacios públicos de disfrute.

SEÑALAN



Critican artistas que pintas de partidos carecen de permisos conductentes





Propaganda afecta paisajes urbanos



**Emilio Buendía**

Tiempos de erosión democrática

En México hay un peligroso proceso de erosión democrática. A diferencia de lo que ocurre en otros países, éste no se debe a acciones provenientes de grupos de interés con clara intención de incidir negativamente en nuestro sistema democrático (empresariado, organizaciones con altos intereses políticos, económicos, etc). De hecho, lo alarmante es que dicho proceso en nuestro país tiene como origen el gobierno en turno y su partido político mayoritario.

En los últimos años hemos visto diferentes y constantes ataques por parte de dichos actores políticos a tres pilares fundamentales de todo sistema democrático: autoridades electorales, Poder Judicial y al derecho a la información. Las descalificaciones desde el poder y que pretender ser disfrazadas de un ejercicio genuino de libertad de expresión por parte del titular del Ejecutivo son acciones que dañan constantemente a nuestra democracia y que, si no prenden los focos de alerta en la ciudadanía, pueden ser más que relevantes para las elecciones del próximo año.

Cuando hablamos de ataques a las autoridades electorales, no podemos olvidar los múltiples calificativos negativos que

recibió hasta abril del presente año el INE. Pese a demostrar que era una autoridad electoral sin filias ni fobias políticas y comprometida con una visión de cumplimiento absoluto a la Constitución y la ley, dicha actitud le mereció ser blanco de ataques desde el poder con distintos matices, pero con un mismo objetivo: la descalificación y "transformación" del árbitro electoral.

Hoy, por arte de magia ya cesaron los ataques contra la autoridad electoral. Si bien en las últimas semanas el INE fue merecedor de algunos comentarios en una conferencia mañanera a partir de una decisión relacionada con una aspirante de un partido político opositor, lo cierto es que la ausencia de críticas y de desinformación desde el poder se debe a que las decisiones que ha emitido la autoridad electoral no han afectado los intereses del gobierno y

del partido político del cual emana.

Si bien eso genera una calma, ella pende de un hilo. Seamos claros: el activismo político del Presidente de la República eventualmente deberá ser reprochado y/o suspendido por el INE. Nada más que ahora tendrá una repercusión directa en el proceso electoral de 2024 y eso no le conviene a nadie. La confianza a la autoridad electoral será cuestionada desde el poder. No duden de ello. Tiempo al tiempo.

Por otra parte, las descalificaciones a



las decisiones judiciales han sido una constante y reflejan una tendencia autoritaria. No solamente han sido descalificadas las sentencias de la SCJN y que resultan relevantes para nuestro sistema democrático: guardia nacional, reforma electoral, acuerdos considerados como seguridad nacional y, hoy, sobre la omisión del Senado de la República en la designación de las y los comisionados del INAI. También se han emitido ataques a jueces en lo individual cuando suspenden alguna decisión u obra que el gobierno considera de trascendencia, por resultar violatorios de los derechos humanos de las personas.

No olvidemos que los gobiernos con talantes autoritarios no les gusta el control que ejerce el Poder Judicial. Les resulta incómoda la protección jurisdiccional a los derechos fundamentales de las personas, y les genera molestia el equilibrio constitucional entre poderes. De ahí que existan ideas emanadas desde el partido en el poder como que los jueces se elijan popularmente. Un verdadero disparate.

Finalmente, el derecho a la información en estos últimos años ha sido severamente vulnerado. No solo desde el punto de vista del ejercicio del derecho. Hoy el INAI, que es la institución garante para la protección del derecho a la información, no puede ejercer plenamente sus atribuciones. También la rendición de cuentas se encuentra obstaculizada. De hecho, las personas que ejercen una labor periodística y deciden cuestionar acerca de una decisión gubernamental, inmediatamente es criticada y constantemente calificada desde el poder como una persona que obedece a los intereses de las y los “conservadores”.

Todo lo anterior genera una erosión a nuestra democracia. Latinobarómetro, una organización no gubernamental internacional que se encarga de hacer sondeos de opinión pública en América Latina, recientemente señaló que en los últimos tres años México sufrió una pérdida de apoyo a la democracia de 8 puntos porcentuales, esto es, del 2020 a 2023 pasamos de 43 a 35 por ciento.

También dicha organización situó a México como un país con democracia débil o en retroceso y señaló que el Presi-

dente de la República ejerce acciones en beneficio de su partido, claramente autoritarias. Las señales han sido advertidas desde otras latitudes. Estamos a tiempo de conocerlas y visibilizarlas para que no sigan ocurriendo.

**Maestro en democracia
y derechos humanos.**

@ebuendiaz

Latinobarómetro, una organización no gubernamental internacional que se encarga de hacer sondeos de opinión pública en América Latina señaló que en los últimos tres años México perdió apoyo a la democracia.



CONTRA EL ABUSO SEXUAL

Presentan reforma a ley de menores y de los adolescentes

⊕ Un legislador tricolor alerta que persisten cifras bajas de denuncia penal

REDACCIÓN
 @DDMexico

El diputado del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Fausto Zamorano Esparza propuso que las autoridades capitalinas implementen campañas y talleres de prevención, detección temprana y denuncia del abuso sexual infantil y para ello presentó una iniciativa para reformar la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la capital del país.

Con su propuesta dada a conocer a la Comisión Permanente destacó que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar del mundo en abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

Refirió que de cada mil delitos de esta índole son denunciados únicamente 100; de los cuales, sólo el 10% se presenta ante un juez y 1% recibe sentencia condenatoria.

Tras ello mencionó que, según datos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), en 2021, se contabilizaron 23 mil menores de entre 12 y 17 años que sufrieron algún tipo de agresión sexual.

Ahondó que uno de cada cuatro menores de 10 a 17 años afirma estar expuesto a abusos sexuales, de acuerdo con la Consulta Infantil y Juvenil 2021 aplicada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Diversos estudios aseguran, por otra parte, que en México casi la mitad de los abusos sexuales

contra niñas, niños y adolescentes son cometidos por un familiar. El 74% de los agresores están en el círculo cercano de la víctima, y por eso se les dificulta denunciar”, agregó el legislador en un comunicado.

CASOS ESTÁN SUBVALORADOS

Indicó el diputado del Revolucionario Institucional, que el abuso sexual infantil es un problema que afecta a menores a nivel mundial, pero que desafortunadamente, se ha subvalorado y no se le ha dado la importancia necesaria para prevenirlo, detectarlo o denunciarlo.

Precisó que estos crímenes generan en las niñas y niños e incluso a lo largo de toda su vida, problemas físicos como enuresis –pérdida de control de la vejiga durante la noche–, dolores de estómago y de cabeza, ansiedad, depresión y baja autoestima, lo que afecta su desarrollo social.

Todo su planteamiento se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.



➕ Fausto Zamorano es el que busca los cambios.



"AQUÍ NADIE DECIDE EN SOLITARIO"

Creel: La ciudadanía elegirá al candidato

El FAM es un equipo sólido que respeta las leyes, dice el diputado al presidente López Obrador

POR XIMENA MEJÍA

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que en el Frente Amplio por México será la ciudadanía organizada "y no su dedito" el que decida quién será el candidato presidencial de oposición para 2024.

Así respondió el presidente de la Mesa Directiva y aspirante a encabezar el frente, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina, dijo que Xóchitl Gálvez fue elegida por un grupo de hombres, entre ellos el empresario Claudio X. González, como candidata del Frente y no lo hicieron con él.

"Presidente, me vuelve a mencionar en la mañanera, entienda que en el #FrenteAmplioPorMéxico decide la ciudadanía organizada y no su dedito. Nosotros somos un equipo sólido que respeta las leyes, no se confunde", reviró el panista.

El diputado federal publicó un video en sus cuentas oficiales de redes sociales donde manifestó que, a diferencia del "simulacro" que se realiza con las *corcholas* de Morena, "aquí nadie decide en solitario".

"Lamento mucho que siendo Presidente de todos los mexicanos siga con sus

traumas y complejos y termine por no entender que todos somos mexicanos con los mismos derechos", criticó.

Creel recomendó al presidente López Obrador que aproveche los últimos meses que le quedan como mandatario, para que se ponga a gobernar y deje de violar todos los días la ley y las medidas cautelares del Instituto Nacional Electoral (INE).



RESPUESTA

Santiago Creel envió un mensaje al Presidente:

Santiago Creel**@SantiagoCreelM**

Presidente, me vuelve a mencionar en la mañanera, entienda que en el #FrenteAmplioPorMéxico decide la ciudadanía organizada y no su dedito.





Foto: Mateo Reyes/Archivo

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, consideró que la contienda interna de Morena es un mero “simulacro”.



AMLO realizó violencia política de género contra Xóchitl Gálvez, denuncia TEPJF

RAÚL RAMÍREZ

No hay vuelta de hoja, la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es clara, luego de hacer una revisión del caso y considerar que diversas manifestaciones emitidas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador en cuatro conferencias de prensas mañanera podrían considerarse como violencia política en razón de género en contra de la senadora panista, Xóchitl Gálvez Ruiz, aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México.**

Hay que recordar que **Xóchitl Gálvez** presentó una queja en contra del Presidente de la República y de diversos funcionarios del Ejecutivo federal, como el vocero de presi-

dencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, por reproducir en redes sociales manifestaciones presuntamente constitutivas de violencia política de género, realizadas por el titular del Ejecutivo en las conferencias matutinas del **3, 4, 5, 10, 11, 14 y 17 de julio.**

Ante dichas aseveraciones, en la sesión privada de la Sala Superior, a propuesta del magistrado **José Luis Vargas Valdez**, resolvieron que **las conferencias matutinas de los días 10, 11, 14 y 17 de julio, sí se advierten expresiones que, de un análisis preliminar, pudieran constituir violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, pues en ellas se pretende transmitir la idea de que sus aspiraciones políticas para ocupar un determinado cargo no se sustentan en sus méritos, sino en la decisión de un grupo de hombres.**

Por ello mismo los magistrados ordenaron a la Comisión del INE emitir un nuevo acuerdo en 24 horas, en el que, a partir de reconocer la utilización de estereotipos de géne-

ro en las conferencias matutinas mencionadas, determinara lo que correspondiera res-

pecto de las medidas cautelares solicitadas por la senadora panista **Gálvez Ruiz.**

En su queja, la senadora y aspirante a la Presidencia de la República **solicitó medidas cautelares para que se ordenara el retiro y la no reproducción, en portales oficiales, de las expresiones por presuntos actos de violencia política en razón de género.**

También solicitó medidas, en su vertiente de tutela preventiva, para que el Presidente de la República se abstuviera de emitir mensajes de violencia política de género.

En el análisis de la Sala Superior, la magistrada **Janine Otálora Malassis** coincidió en que las frases emitidas en las conferencias matutinas del 10, 11 y 14 de julio, desde una valoración preliminar, podrían constituir violencia política de género.





#FRENTEAMPLIO

CELEBRA XÓCHITL FALLO DE TRIBUNAL ELECTORAL

APLAUDE QUE ENMIENDE LA PLANA AL INE; DE LA MADRID SE METE A LA POLÉMICA DE LOS LIBROS

ELIA CASTILLO



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La aspirante presidencial Xóchitl Gálvez celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), le haya "enmendado la plana" al INE por su resolución en la que advirtió que diversas manifestaciones del presidente López Obrador en su contra sí pueden ser consideradas como violencia política de género.

Incluso, la aspirante a ser la responsable de construir el Frente Amplio por México llamó a la comunidad internacional a revisar la actuación del titular del Ejecutivo.

"Vender gelatinas y tamales para costear tu escuela, vivir en cuarto de lámina ¿no es mérito suficiente para que una mujer aspire a un cargo como estos? ojalá el INE esté altura de la resolución porque, en la pasada, dos consejeros no quisieron tipificar la violencia política en razón de género, pero el tribunal les enmendó la plana", señaló luego de un encuentro con mujeres en San Juan del Río, Querétaro.

Por su parte, el priista Enrique de la Madrid cuestionó si la discusión sobre la polémica de los libros de texto gratuitos es una prioridad real para el gobierno o un distractor para desviar la atención de otros problemas que afectan al país, como la violencia, la falta de medicinas o los homicidios.

El aspirante presidencial afirmó desde Veracruz que el nuevo material educativo que la SEP pre-

tende distribuir para el próximo ciclo escolar entre millones de niños y adolescentes es el resultado de "la soberbia del ignorante".

En tanto, el panista Santiago Creel afirmó que él sabe cómo pacificar al país, luego de criticar que en Guerrero la violencia "está desatada". "Otra vez la 4T haciendo historia... pero por la violencia desatada. Guerrero lleva semanas ardiendon. Yo sé cómo pacificar al país. Los vamos a sacar para lograrlo", aseguró en una publicación en su tuit. #

31

DÍAS, PARA QUE EL FAM DEFINA CANDIDATO.

150

MIL FIRMAS BUSCAN RECOLECTAR.

TEMAS DE INTERES

- 1 • Silvano Aureoles también criticó los libros de texto.
- 2 • Las niñas y niños necesitan educación de calidad, aseguró.
- 3 • El panista Cabeza de Vaca publicó un video en su tuit.
- 4 • Dijo estar convencido de que con la gente se logrará el cambio.





FOTOS: ESPECIAL

ACTIVIDAD | • Los aspirantes de oposición sostuvieron encuentros con simpatizantes.



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.
EDICTO**

**Sergio Reboloso Jasso.
Domicilio. Ignorado.**

En fecha 26 veintiséis de octubre de 2021 dos mil veintiuno, se admitió en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León el expediente judicial número 847/2021 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Andrés Reyna Gutiérrez y Gerardo González Castillo, en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de Fundación Santos y de la Garza Evia, Institución de Beneficencia Privada, en contra de Sergio Reboloso Jasso, de quien se reclaman las siguientes prestaciones:

- a).- Pago de la cantidad de \$ 447,531.04 pesos (CUATROCIENTOS CUARENTA SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal.
- b).- Pago del interés moratorio legal del 6% (SEIS POR CIENTO) anual sobre saldo insoluto, más el que se siga generando hasta que sea pagada la suerte principal, tomando como base el pagare suscrito por la demandada.
- c).- Pago de los gastos y costas judiciales que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.

Así mismo, por auto de fecha 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar al demandado Sergio Reboloso Jasso, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico Milenio Diario Monterrey o El Norte que se edita en esta Ciudad, así como en Reforma o Diario Milenio que se edita en la capital del País y que a criterio de esta autoridad es de circulación amplia y cobertura nacional a fin de dentro del término de 30 treinta días produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones que permite la ley. Por lo que, prevéngasele a la parte demandada para que dentro del término antes concedido, haga paga llana a la parte actora material Fundación Santos y de la Garza Evia, Institución de Beneficencia Privada, la cantidad de \$447,531.04 (cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos treinta y un pesos 04/100 moneda nacional), por concepto de adeudo que se reclama, o bien señale bienes de su propiedad de los susceptibles de secuestro, suficientes a garantizar dicho adeudo; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará a la parte accionante, lo anterior acorde a lo establecido en el numeral 1067 Bis del Código de Comercio; así como para que conteste refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos y oponga las excepciones y defensas que a su derecho convenga y en su caso, ofrezca las pruebas pertinentes, relacionándolas con los hechos y acompañe los documentos que exige la ley para las excepciones, de conformidad con lo establecido por los artículos 1399 y 1400 del Código de Comercio aplicable al presente asunto; en el entendido de que para el caso de oponer excepciones de carácter procesal a que se refiere el artículo 1122 de la codificación mercantil en comento, deberá exhibir las respectivas copias de traslado para su contraparte y además una copia por cada excepción procesal que oponga para la formación del cuaderno incidental correspondiente. Por otra parte prevéngasele a la parte demandada, para efecto de que cumpla con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el Artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, es decir que se exhiba lo siguiente respecto de la parte demandada o en su caso de su representante legal: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para el caso de personas físicas, Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de personas físicas; e Identificación oficial. En los casos del RFC y del CURP, cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros. Igualmente, deberá prevenirse a la parte demandada Sergio Reboloso Jasso, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, conforme a lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, el cual dispone que tratándose de procedimientos instaurados ante los juzgados de primera instancia del Primer Distrito Judicial, como lo es el caso que nos ocupa, el domicilio que se designe para oír notificaciones debe estar ubicado en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial. Igualmente quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado copias simples selladas y rubricadas del escrito inicial de demanda y de los documentos adjuntos a la misma consistentes en: copia simple de pagaré, copia certificada de la escritura pública número 83,292, dos copias simples de CURP, dos copias simples de ine, copia simple de cédula fiscal.- Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 22 veintidós de junio de 2023 dos mil veintitrés.

**Ciudadana Secretario adscrita al Juzgado Cuarto de Jurisdicción
Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.
Licenciada Rosalinda Rodríguez Belmares.**



CÓDICE

Reelección de AMLO y Libros de Texto

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com



La primera impresión al leer la prensa nacional es que el presidente López Obrador está buscando la reelección. De hecho, hace un mes se hablaba más de las corcholatas en las columnas y salían en primeras planas. Sus recorridos por el país, los eventos masivos que se auto organizan, el cobró de diezmos de ciertos gobiernos morenistas, no generan mayor expectativa.

Si algo interesante dice alguna corcholata. la estruendosa voz del presidente, que tiene a su disposición el mayor aparato de difusión del país, no permite que nadie lo escuche. Cualquiera diría que quiere estar en la boleta y que no dejará que nadie, muchos menos sus corcholatas, le disputen el poder. De hecho las corcholatas siguen pensando que la mejor estrategia, para no meterse en camisa de once varas, es repetir en las tardes lo que el presidente dice en las mañanas sobre cualquier tema de la agenda nacional, por eso son corcholatas.

El plan inicial era en un mes, cuatro o cinco semanas a lo sumo, el presidente entregue el control de Morena a la corcholata que gane las encuestas. ¿Cree usted que eso es posible? Por supuesto que no. Dentro de un mes Morena estará en una batalla campal y solo la voz del presidente calmará las aguas. Él será, en los hechos, el coordinador de los comités de defensa de la 4T.

La intención real del presidente queda al descubierto en su campaña personal contra Xóchitl Gálvez. El presidente en persona es que sorraja los golpes y el que tira línea a la jauría electrónica de Morena para que se lancen al ataque. Lo seguirá haciendo mientras el INE y el TEPJF se lo permitan y como la verdad es que esos organismos están pintados nada detendrá su activismo.

La corcholata que gane la encuesta será, tal parece, un nuevo Mario Delgado, un operador relevante que recibe línea de Palacio Nacional.

LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

La creación de los Libros de Texto Gratuitos es el proyecto cultural más importante y ambicioso del Estado mexicano que surgió de la Revolución. Participaron en ese proyecto las figuras principales del quehacer cultural, coordinados por Martín Luis Guzmán.

Tenían el objetivo de hacer realidad el derecho de los niños, de todos sin importar su estrato social, de tener una educación de calidad.

Los Libros, esos libros, fueron por décadas motivo de orgullo y encuentro nacional, pero ya no. Hoy provocan desencuentros profundos y no tienen a nadie contento.

La crispación de la vida nacional lo contamina todo y ahora la nueva generación de libros de texto cayó el pozo negro de la politiquería, donde la regla es que todo el que se mete salga cubierto de lodo.

Se han externado toda clase de barbaridades, desde que esos libros conducirán al país al comunismo, lo que es un disparate colosal, hasta que el responsable de su elaboración, un tal Marx Arriaga, está dispuesto a dar la vida por defenderlos. ¿Quién querría la vida de ese Marx? Nadie quiere que entregue la vida, en todo caso que entregue su renuncia y que se deje esa pose de mártir.

Lo que se requiere es que los libros de texto sean herramienta clave en una educación que nos lleve a niveles superiores de desarrollo. La grilla, en el caso de los libros de texto, es regresiva y conservadora. Perpetúa la desigualdad social que dice combatir la 4T.

Me explicó: Muchas escuelas privadas usan otros libros, pero los libros de texto gratuito son obligatorios para las escuelas públicas. Si están mal hechos los niños de los sectores populares tendrán deficiencias en su formación y cada vez les costará más trabajo tener el nivel de preparación que se requiere en el Siglo XXI

Lo más progresista que puede ofrecer una sociedad es una educación de calidad.

La intención real del presidente queda al descubierto en su campaña personal contra Xóchitl Gálvez.



REITERA DICHOS SOBRE LA SENADORA

Niega López Obrador haber cometido faltas en contra de Xóchitl Gálvez

Pide que el INE y el Tribunal le señalen frases específicas

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que no se ha incurrido en violencia por motivos de género contra Xóchitl Gálvez, y reiteró que la senadora ha sido promovida por un grupo de empresarios e intelectuales para contender por la candidatura presidencial de la oposición.

Retó al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral federal le señalen qué frase específica es con la que argumentan que cometió violencia política de género contra Gálvez.

“Lo único que quiero es que me digan cuál fue la falta. ¿En qué consistió la violencia política de género que cometí en contra de la señora? Porque me gustaría hasta, no sé si ahora, pero más adelante, para aclararle a la gente, porque se me hace un exceso, además, una injusticia, un afán de culparme, me gustaría hasta repetir lo que dije.

“Nada más le pido a los del Tribunal a ver si puedo repetir lo que dije para que la gente juzgue si yo cometí una infracción”, puntualizó López Obrador.

Recalcó que en un plazo de nueve años, cuando Gálvez fue jefa delegacio-

nal en Miguel Hidalgo y Senadora, las empresas de la que es socia recibió contratos por cerca de mil 500 millones de pesos en el gobierno federal.

En rueda de prensa, sin embargo, pidió que se reprodujera el extracto en que afirma que Gálvez fue elegida por un grupo de empresarios e intelectuales para contender por la presidencia.

Adelantó que en breve dará a conocer videos en que los empresarios e intelectuales a los que se refiere constantemente en sus ruedas de prensa se expresaron de Gálvez de forma positiva y la impulsan como aspirante presidencial.



Lo único que quiero es que me digan cuál fue la falta. ¿En qué consistió la violencia política de género que cometí en contra de la señora?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO





Foto: Héctor López

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador se volvió a referir a los contratos que Xóchitl Gálvez recibió por cerca de mil 500 millones de pesos en el gobierno federal.



TRAS LA PUERTA DEL PODER PUES NO, NO LA SUELTA..



POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINO@GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO

Dentro de su muy particular estilo de gobernar y comportarse, ese que se rige bajo su re-particular principio de que "yo soy el Presidente y a mí me la ...", **Andrés Manuel López Obrador** volvió ayer desde Palacio a la cargada vs la senadora **Xóchitl Gálvez** al sugerir de nuevo que es corrupta y, para él, sin duda la candidata presidencial de **Claudio X. González**.

En un juego mañoso de interrogantes y respuestas, dijo:

"Pues sí lo voy a decir, porque no creo que por eso me sancionen. Nada más lo único que quiero es que me digan ¿cuál fue la falta?, ¿en qué consistió la violencia política de género que cometí en contra de la señora?"

"Yo recuerdo que lo único que planteé fue que la señora, siendo autoridad, recibió contratos en nueve años por cerca de mil 500 millones de pesos", explicó.

Al aclararle que la resolución de la autoridad electoral está justamente relacionada con esa afirmación y ante su dicho de que la precandidata panista era la del empresario **X. González**, el mandatario se sostuvo.

"¿Qué dije?", interrogó extrañado.

- Que Xóchitl era la candidata de un grupo de **Claudio X. González**, se le recordó.

"¡Ah!... pues tampoco mentí. Tan es así que son los que la apoyan: **Claudio X. González, Fox**. Y es de dominio público que se inició toda una campaña

en medios de comunicación, **Ciro**, todos, todos, todos, apoyándola, y que el jefe de todo el grupo es **Claudio X. González** y fue el que los unió, y fue el que decidió apoyar a la señora **Xóchitl**. ¿Qué tiene eso de malo? ¿Qué violencia puede ser?", indicó.

Y luego pasó a proyectar un video donde recuperó sus embates anteriores vs la senadora.

"¿Cuál es la frase? ¡A ver, ponla! Sí, pues ya de una vez... ¿sí van a...? ¿Qué fue lo que dije? A ver", instruyó.

En el video se le escucha decir:

"La escogieron los que se sentían dueños de México porque quieren regresar por sus fueros, quieren seguir robando, nada más que eso está por verse.

"La escogieron porque piensan que van a engañar con una mujer que nace en un pueblo de Hidalgo y que habla de manera coloquial, directa, dice groserías; pero, pues

la gente ya no se va a dejar engañar".

Fue por demás evidente que todo ahí fue algo premeditado para ir primero al video y luego a las afirmaciones posteriores,

Metido de lleno en la dinámica de esa argucia, **en su mero mole** diría mi listísima y sabia abuela, preguntado sobre las denuncias de **Gálvez** por negarle méritos propios en la búsqueda de ser su sucesora, y por decir que su posible candidatura del Frente Amplio Opositor se la debería a un grupo de hombres, **AMLO** afirmó que, cuando critica a sus adversarios, no distingue género.

"... eso aplica para hombres y mujeres... o sea, ¿qué, no le decía yo a **Calderón** que era un pelele, espurio? Busquen en el diccionario qué es pelele, qué es espurio.

"O sea, si estuviese yo diciendo una mentira... pero es sabido, es de dominio público, que a ella la impulsaron como lo hubiesen hecho con cualquier hombre... no me vayan también a sancionar porque lo voy a mencionar, a **Creel**, porque les pareció que **Creel** era



muy, ¿fino, exquisito, 'fifi'?", interrogó burlón.

Desechó sin embargo que las políticas "tengan que aguantar vara", como sugirió anteayer **Nadine Gasman**, titular del Inmujeres, y dijo que lo que pasa es que sus opositores parecieran estar "muy sensibles".

"Ni modo que no vamos a hablar de los asuntos públicos. Uno no se puede meter con la vida privada, eso es hasta de mal gusto, pero si somos funcionarios públicos, tenemos que actuar con transparencia.

"Ojalá y el tribunal explique en qué consistió. O sea, a ver, cuál fue la expresión que utilicé, que viola sus derechos de mujer", insistió.

Es Andrés Manuel López Obrador en plenitud en el uso de argucias de comunicación, para decir públicamente justamente lo que quiere, le interesa decir.

No hay ni habrá -está visto- norma o autoridad que lo pare. Y él lo sabe.

En este punto es dónde entra la ética, la prudencia política, el respeto al Estado de Derecho, a las normas. Y es dónde se muestra, como él lo hace, que tan endeble y frágil es todo eso.

Está pues visto que por ahí continuará. Es sencillamente inútil, ingenuo, exigirle respetar sus reclamos opositores a las autoridades de entonces de no meterse en las contiendas electorales. El afirma sin cansancio, es distinto a los de antes. Así que...

¡ES UN MACHITO VULGAR!: GÁLVEZ

Como en otras ocasiones durante el último mes, la senadora **Gálvez** no tardó en responderle a **AMLO**.

"Es un **machito** al que le vale la ley... ¡otra vez **Andrés** vuelve a mentir y difamarme!, ¿no se cansa?", interrogó.

Agregó:

"Esto reafirma que no solo es un **machito**, sino que le vale la ley, el INE y el TEP-JF... ¡presidente, no se distraiga! Póngase a chambear y deje de hablar de mí. ¡A otra cosa, mariposa!", insistió la senadora de visita en Querétaro.

Hay, pues, confrontación para rato.

Al aclararle que la resolución de la autoridad electoral está justamente relacionada con esa afirmación y ante su dicho de que la precandidata panista era la del empresario X González, el mandatario se sostuvo.



Foto: Gobierno de México, Presidencia



RUMBO A LA CANDIDATURA

Frente opositor se alista para consulta

EL BLOQUE dio a conocer a los integrantes del comité de expertos que organizará la elección interna en la Ciudad de México

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El Frente Amplio por México (FAM) anunció la integración de un comité de expertos en la Ciudad de México para organizar la elección interna del 3 de septiembre, cuando se elegirá a quien encabezará la coalición PAN, PRI y PRD.

Los resultados de la Ciudad de México se sumarán a los obtenidos en las restantes 31 entidades federativas para elegir al aspirante presidencial que tenga el mayor respaldo a nivel nacional.

El Comité en la Ciudad de México quedó integrado por Karen Kovacs, de la organización Poder Ciudadano; José Luis Lobato, del Frente Cívico Nacional; Samuel Cacho de Tejada, de Misión Rescate México, y Alberto Mendoza, de Unidos por México.

Dijeron que este comité, además de trabajar de forma honoraria, será una caja de resonancia de las decisiones

que toma el Comité Organizador Nacional del Frente Amplio.

Horacio Vives Segal, académico del ITAM, especialista en temas electorales y quien coordina dicho comité, dijo que su trabajo se centrará en el proceso nacional, y no en el procedimiento que se aplicará en la Ciudad de México relacionado con la contienda por la jefatura de Gobierno.

“Las actividades de nuestro comité local consistirán, entre otras cosas, en apoyar la organización del ejercicio que se encuentra en curso, replicando las directrices adoptadas por el comité organizador”, aclaró.

La realización de la consulta del 3 de septiembre en la Ciudad de México será una de las tareas del comité local, que será el encargado de supervisar la instalación y correcta operación de los lugares en los que cualquier ciudadano registrado pre-

viamente como simpatizante del Frente podrá emitir su voto para respaldar a quien lo debe encabezar

Los integrantes del Comité de la Ciudad de México invitaron a la ciudadanía a seguir emitiendo su respaldo con firmas para los 12 aspirantes hasta el 8 de agosto próximo.

En días pasados, el FAM dijo que acataría los lineamientos aprobados por el INE para sus aspirantes presidenciales y no establecería directrices adicionales, como por ejemplo que los legisladores que buscan encabezar la coalición opositora soliciten licencia.



EL DATO

En la agenda
El próximo 3 de septiembre se realizará la consulta interna del Frente Amplio por México, para la elección de quien será su candidato presidencial en 2024.



Foto: Cuartoscuro

Representantes de la organización Poder Ciudadano, el Frente Cívico Nacional, Misión Rescate México y Unidos por México integran el comité de expertos para la Ciudad de México.



Gira por Querétaro

Gálvez: “todos tenemos que bajarle a la polarización”



“Todos tenemos que bajarle a la polarización”, conmina Xóchitl

Gira por Querétaro.

Presidente, “machito de Palacio Nacional al que le vale violar la ley”; Creel lamenta sus “traumas”

medidas cautelares ordenadas por el INE y a la resolución del Tribunal Electoral.

Durante la conferencia mañanera de ayer, el mandatario calificó de “exceso” señalarlo de incurrir en violencia política en razón de género contra Gálvez.

“Porque el Presidente es un macho, es un machito que vive en Palacio Nacional, no se da cuenta de que al aseverar que un hombre me puso aquí está violando mis derechos como mujer y no reconoce que tenemos mujeres capaces y talentosas que llegamos a estos lugares por mérito propio.

“Es terrible que el machito de Palacio Nacional no acepte que cometió violencia política en razón de género, ya lo determinó el Tribunal”, reviró Xóchitl.

Afirmó que no le gusta victimizarse, pero dijo que López Obrador busca evitar a toda costa bloquearle la posibilidad de llegar a la Presidencia, “a como dé lugar”.

“Su dedito no decide”

El diputado panista y aspirante a la candidatura del bloque opositor Santiago Creel reiteró al Pre-

ESTRELLA ÁLVAREZ Y FERNANDO DAMIÁN /QUERÉTARO Y CDMX

Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura del frente opositor, conminó a “bajarle a la polarización” por la polémica de los libros de texto gratuitos.

De gira por Querétaro, la panista dijo que lo más grave en estos materiales es que se haya reducido el contenido de matemáticas, por lo que pidió una revisión a cargo de especialistas.

“A ver, yo lo que creo es que todos tenemos que bajarle a la polarización, que los tienen que analizar la gente especialista, no solo los allegados al Presidente. Tienen que participar los padres de familia y los científicos.

“Para mí el tema más grave es que se deje de enseñar matemáticas”, destacó Gálvez.

También llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador “machito al que le vale la ley”, luego de que el mandatario se volvió a referir a ella, pese a las



sidente que “su dedito” no decide en el Frente Amplio por México y lamentó los “traumas y complejos” del mandatario.

El presidente de la Cámara de Diputados respondió al titular del Ejecutivo, quien en Palacio Nacional sostuvo que el grupo encabezado por Claudio X. González decidió impulsar la candidatura de Gálvez, “porque les pareció que Creel era muy fino, exquisito y fifi”.

En un video compartido en redes sociales, el legislador descalificó estas declaraciones.

“A diferencia del simulacro de proceso que llevan las *corcholatas*, aquí nadie decide en solitario, aquí no decide su dedito. Es y será la ciudadanía quien decida quién encabezará el Frente Amplio por México. Lamento mucho que, siendo Presidente de todos los mexicanos, siga con sus traumas y complejos y termine por no entender que todos somos mexicanos con los mismos derechos”, remarcó el aspirante.

El panista también recomendó al mandatario aprovechar sus últimos meses al frente de la Presidencia para ponerse a gobernar y dejar de violar a diario la ley. ■



La senadora con simpatizantes en San Juan del Río. ESPECIAL



XÓCHITL GÁLVEZ
Pide que organismos de DH observen ataques del presidente.

PÁG. 39



AMLO TIENE CORAJE, SOSTIENE

Xóchitl: “Ningún machito, aun en Palacio, puede menospreciar a mujeres”

Llama a organismos internacionales a observar los ataques del Presidente

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La senadora panista Xóchitl Gálvez hizo un llamado a los organismos internacionales de derechos humanos a observar los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador en su contra sólo por buscar encabezar el Frente Amplio por México.

La legisladora, quien realizó una gira por Querétaro, celebró la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual, al determinar que ciertas expresiones emitidas en las mañaneras pudieran constituir violencia política de género, ordenó a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral analizar, de nueva cuenta, la denuncia de Gálvez contra el titular del Ejecutivo.

“Es un paso importante no sólo para mí, sino para todas las mujeres de este país, porque durante años he pensado que por lo único que una mujer llega aquí es porque hay un grupo de hombres detrás

de ella, y yo creo que eso tiene que parar. Ningún machito, aunque viva en Palacio Nacional, puede menospreciar a las mujeres”, dijo en rueda de prensa.

Según Gálvez Ruiz, el presidente López Obrador ejerce violencia polí-



tica de género en su contra porque, “al decir mentiras”, como que sus empresas facturaron mil 500 millones de pesos y que hizo negocios con el gobierno, intenta impedir que llegue a obtener la nominación del Frente Amplio por México.

Subrayó que está perfectamente tipificado en la ley que cuando un hombre intenta que una mujer no pueda llegar a un cargo es violencia política en razón de género.

“Él trata de decirle a la gente que soy una maldita rica, eso es lo que él quiere, que la gente me odie porque cómo pude haber vendido gelatinas y tamales. Él (el presidente López Obrador) lo que trata es de generar un odio hacia mi persona. No es una buena intención lo que está haciendo con mentiras”, denunció la panista.

“Hago un llamado a la comunidad internacional para que voltee a ver cómo el jefe del Estado mexicano se ha vuelto el jefe de campaña de sus *corcholatas*. Él va a tratar de fulminarme, a como dé lugar. ¿Saben por qué? Porque tengo empatía con la gente”, agregó.

La senadora puso énfasis en que el presidente López Obrador “le da coraje que hoy la esperanza cambió de manos; hoy los mexicanos están depositando la esperanza en una mujer”.



“Hoy la esperanza cambió de manos; los mexicanos la están depositando en una mujer”

XÓCHITL GÁLVEZ
Aspirante presidencial

Saludo. Xóchitl Gálvez, ayer, en San Juan del Río, Querétaro.



PULSOPOLÍTICO



**RETIRAN Y PROHIBEN
DISTRIBUIR LIBROS
DE TEXTO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras maestros oficialistas o disidentes, organizaciones de padres de familia, académicos, científicos y pedagogos insisten en que los libros de texto gratuitos que la Secretaría de Educación Pública distribuye en desacato a resoluciones judiciales deben ser retirados, los gobernadores de partidos de oposición al Gobierno federal han comenzado a reaccionar para recogerlos o impedir que lleguen a los planteles, antes del inicio del ciclo escolar, el lunes 28 de este mes.

Los de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y de Chihuahua, Maru Campos, fueron los primeros y seguramente sus colegas del Partido Acción Nacional seguirán ese camino, en protesta por la imposición de libros con propósito de ideologizar, más que de enseñanza, preparación y capacitación de los alumnos de primero hasta sexto grado. En la entidad del Bajío se recogieron los que se habían ya distribuido y en la del norte se prohibió que fueran llevados a los planteles.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tal parece que, sin proponérselo, el Presidente López Obrador sigue convertido en un jefe de campaña de la senadora panista Xóchitl Gálvez, a la que insiste en acusar de lo mismo desde que inició su permanente andanada, lo que, por repetitivo, sólo le ha servido para conseguir muchas más de las 150 mil firmas como aspirante presidencial del Frente Amplio por México, mientras otros contendientes pasan apuros para conseguirlas.

Con todo y prohibiciones del INE y el Tribunal Electoral para que deje de hablar de ella, no deja pasar una mañana para insistir en las acusaciones iniciales de que Xóchitl Gálvez es la candidata de Claudio X. González y la oligarquía; que no es de origen indígena; critica que se convirtiera en próspera empresaria o que de ser su sucesora va a suprimir los programas sociales y pensiones a adultos mayores, lo que ella niega rotundamente.

Además, el mandatario está contra los organismos electorales por callarlo y admitir la denuncia de la legisladora hidalguense, por descalificarla un día sí y otro también, e incurrir en agresión por razón de género.

Una vez que reanudaron labores, los ministros de la Suprema Corte de Justicia preparan proyectos sobre leyes y reformas que seguramente frenarán o declararán inconstitucionales, como ocurriera con la Reforma Electoral y el Plan B de la misma, varias más, por ser flagrantes violaciones a la Carta Magna.

Tras de insistir en que las acusaciones que se le han hecho son parte de una "persecución política", el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante su comparecencia ante un juez federal de Washington, se declaró no culpable.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



TRASCENDIÓ

Que **Marcelo Ebrard** declaró que no tiene nada que ocultar después de que la Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó analizar las denuncias contra la operación del Movimiento Nacional que lo apoya por presuntos actos anticipados de campaña. Ayer, en Acapulco, el aspirante a la candidatura presidencial de Morena respondió “que me investiguen” y de pasada descartó de nuevo que vaya a ser un abanderado independiente, porque está seguro, como lo está cada *corcholata* en su propio beneficio, que ganará la encuesta interna.

Que por cierto el Tribunal Electoral, que encabeza **Reyes Rodríguez Mondragón**, empezará a resolver de fondo las quejas por actos anticipados de precampaña y en un proceso de máximo 18 días la Sala Especializada dirá si los eventos denunciados deben ser considerados como tales y sancionados, en su momento, hasta con la negativa de registro. Habrá un plazo de tres días para allegarse toda la información e integrar su resolución, mientras que el INE contará con 10 para mandar más información si es requerida y la Sala Regional Especializada con cinco más para zanjar. A ver.

Que con vistas a la publicación de los índices de pobreza que dará a conocer la siguiente semana el Coneval, fuentes de la 4T prevén que haya una disminución significativa de entre 8 y 9 puntos porcentuales en comparación con 2020. De darse ese escenario, será un salto importante, pues de acuerdo con el Banco Mundial, en los últimos 25 años el país redujo 30 por ciento la pobreza, es decir, significará que en solo dos años el gobierno federal habrá logrado una tercera parte de lo que se hizo en casi todo el “periodo neoliberal”.

Que tres negocios de **Fernando Medina Ramírez** fueron clausurados por autoridades de San Luis Potosí capital, que gobierna **Enrique Galindo**, pero no por la golpiza que propinó a un adolescente que trabaja en un Subway, sino porque ninguno tiene los permisos para operar. Mientras se colocan sellos de clausura a un gimnasio, un lote de autopartes y una cervecería, el agresor sigue prófugo. ■



TEPJF ordena indagar si Adán Augusto usó avión

El objetivo es establecer si el exsecretario de Gobernación cayó en uso indebido de recursos

OTILIA CARVAJAL
—nacton@eluniversal.com.mx

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó volver a investigar el uso de una aeronave de la Guardia Nacional por parte de Adán Augusto López cuando se desempeñaba como secretario de Gobernación, a fin de determinar si cometió uso indebido de recursos públicos.

El caso será regresado a la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE para que realice las investigaciones correspondientes, en particular sobre las discordancias en los horarios de las bitácoras de vuelo.

En abril de 2022, López Hernández, entonces secretario de Gobernación, y Luis Rodríguez Bucio, entonces comandante de la Guardia Nacional (GN), utilizaron una aeronave del cuerpo policiaco para acudir a reuniones de seguridad en Coahuila y Sonora. Sin embargo, en esos viajes el exsecretario de Gobernación también participó en asambleas de carácter proselitista.

Pese a que el proyecto de la magistrada Gabriela Villafuerte proponía declarar la inexistencia de uso indebido de recursos públicos, la mayoría del pleno consideró que era necesario ampliar las diligencias.

El proyecto señala que hay inconsistencias en los horarios de las bitácoras de vuelo proporcionadas por la autoridad.

El magistrado presidente, Rubén Lara, subrayó que se pueden hacer mayores investigaciones sobre las discordancias en las bitácoras de vuelo de la aeronave.

“Ahí hay unas manifestaciones encontradas o aparentemente encontradas con relación a qué hora fue el vuelo; a qué hora llegaron a la ciudad; a qué hora se llevó a cabo el primer evento, que me parece que tendríamos que investigar”, apuntó.

El magistrado en funciones, Gustavo César Pale, propuso solicitar información a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que remita información que pueda dar claridad a la inconsistencia de los horarios.

La magistrada Gabriela Villafuerte consideró que no hubo uso indebido de recursos públicos, porque los viajes se utilizaron para asistir a reuniones de seguridad.

“No se desconocen las inconsistencias del vuelo del avión y qué tiempo estuvo en Torreón y Hermosillo, pero también tenemos que confrontar todas las evidencias y respuestas que tenemos”, dijo. ●



RUBÉN LARA
Magistrado presidente del TEPJF

“Ahí hay unas manifestaciones encontradas o aparentemente encontradas con relación a qué hora fue el vuelo; a qué hora llegaron a la ciudad, y se tendrían que investigar”





ESPECIAL

La Sala Especializada del TEPJF ordenó volver a investigar el uso de una aeronave de la Guardia Nacional.



Pide senadora a INE estar a la altura

Celebra Gálvez fallo de TEPJF

Acusa a Presidente de portarse como jefe de campaña de corcholatas

REFORMA / STAFF

La senadora Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial del Frente Amplio por México, dijo ayer que espera que la Comisión de Quejas del INE esté “a la altura” al revisar nuevamente su denuncia por violencia política en razón de género contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el pasado miércoles.

“Ojalá hoy el INE esté a la altura de la resolución del Tribunal, porque en la pasada resolución, dos consejeros no quisieron tipificar la violencia política por razón de género, pero el Tribunal ya les enmendó la plana”, dijo en conferencia de prensa en Querétaro.

El 20 de julio, al analizar la queja de la panista, dos de los tres comisionados --Rita López y Jorge Montaña, afines a Morena-- votaron por la improcedencia.

“Celebro la decisión. Es una decisión importante (la del TEPJF). No sólo para mí, sino para todas las mujeres de este país, porque durante años se ha pensado que para que una mujer llegue aquí (es) porque hay un grupo de hombres detrás de ella, y yo creo que eso tiene que parar. Ningún machito, aunque viva en Palacio Nacional, puede menospreciar a las mujeres”, sostuvo la senadora.

Gálvez tuvo ayer reunio-

nes con ciudadanos y empresarios en San Juan del Río, donde se refirió a los ataques de López Obrador, pese a que el INE le ha ordenado no referirse a los aspirantes.

“Es muy importante que los organismos internacionales en materia de derechos humanos empiecen a voltear (a ver) lo que está pasando en México. No es normal que un Presidente ataque de una manera tan artera a una mujer que intenta, en un proceso democrático, encabezar un frente amplio. El jefe del Estado mexicano se ha vuelto el jefe de campaña de sus corcholatas”, dijo la aspirante.

La furia de López Obrador, señaló, se debe a su historia de haber pasado de una comunidad pobre a ser una exitosa empresaria, y a que cada vez más población apoya su candidatura.

“Los quiere confundir, lo que quiere es decirles que soy una maldita rica”, sostuvo.

En una entrevista anterior a su encuentro con ciudadanos, Gálvez consideró a López Obrador “un machito” que no entiende qué es la violencia política en razón de género, por lo que sería bueno, dijo, que tomara un curso.

La legisladora reiteró que, de llegar a la Presidencia, retomará casos exitosos de combate al crimen en el Gobierno de Felipe Calderón, como Ciudad Juárez o Tijuana, pero consideró que

sus expresiones del miércoles fueron mal interpretadas.

“Se habló ya de García Luna y no, no. (Hablo de) la experiencia de ‘Todos somos Juárez’. Calderón tuvo los topiados para ir a darle la cara a los papás de Salvárcar (Chihuahua, donde 16 estudiantes fueron asesinados en enero de 2010).

“Ahí estuvo y aguantó vara y aguantó reclamos, y a partir de ahí se hizo una estrategia con los ciudadanos, con los empresarios, con el Ejército, con la entonces Policía Federal. Eso es lo que yo quisiera ver del lado del Presidente”, dijo.

EN DESACATO

Pese a los llamados del INE y el Tribunal Electoral para que cese sus ataques contra Xóchitl Gálvez, AMLO ha insistido un día tras otro:

JULIO

13. Ordena INE al Presidente abstenerse de emitir expresiones en contra de aspirantes a 2024, como Gálvez.

14. Muestra los contratos de Gálvez con empresas privadas y el Gobierno.

17. “Todavía lo puedo decir (todo esto sobre Gálvez), porque no nos han

notificado”.

18. Al afirmar que frenará sus ataques sobre Gálvez, insiste en descalificarla por ser la candidata de la “oligarquía”.

19. En su sección “No lo digo yo”, afirma que ante las restricciones del INE, usará las declaraciones de sus adversarios.

20. Habla de la elección y critica a Creel por su acusación de que también es racismo discriminarlo por su tono de piel.

■ **Ordena INE a Presidente, por segunda ocasión, no hablar de los aspirantes presidenciales.**

21. En su sección “No lo digo yo”, se enfoca en que la oposición busca desaparecer los programas sociales.

24. Sin mencionar a Gálvez critica su propuesta sobre seguro de gastos médicos privados.



25. Asegura que su movimiento va muy bien, y para no ser sancionado, plantea "no testear a adversarios ni con el pétalo de una rosa".

26. Muestra encuestas en las que, para la elección presidencial, Morena, PT y PVEM tienen ventaja sobre la oposición.

27. Habla del proceso electoral del próximo año, e insiste que la gente quiere que se mantenga su movimiento.

28. Critica que Gálvez lo haya demandado por exhibir los contratos de sus empresas con el Gobierno y particulares.

■ **Dicta INE otra vez medidas cautelares para ordenarle que guarde silencio sobre la elección.**

AGOSTO

2. Ordena TEPJF revisar posible violencia política en razón de género del Presidente en contra de Gálvez.

3. Reprocha resolución del TEPJF. Retransmite dichos sobre Gálvez, que el INE ordenó borrar.



■ Xóchitl Gálvez asistió a una función de lucha libre en Querétaro y encabezó un mitin en la Plaza de Armas.

Especial



Demandan investigar moches en Colima

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitarle que investigue a la Gobernadora de Colima, la morenista Indira Vizcaíno, por el presunto cobro de moches a los trabajadores del estado para beneficiar la campaña de Claudia Sheinbaum.

Álvarez Máynez dijo que en la denuncia presentada ayer junto con el dirigente del partido en Colima, Benjamín Alamillo, y diputados locales, tiene como objetivo solicitarle a la Unidad de Fiscalización que investigue a fondo las denuncias de empleados del Gobierno local.

“Presentamos una denuncia formal y una queja ante el INE para que la Unidad Técnica de Fiscalización y el Instituto investiguen a fondo este caso de corrupción, esta fechoría en contra del pueblo de Colima”, afirmó.

El legislador recordó que el caso es tan grave que otros aspirantes presidenciales de Morena, como Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, llamaron a que se hiciera una investigación exhaustiva.

Advirtió que el cobro de moches a empleados estatales es un esquema que Morena ya ha utilizado en otras ocasiones, por lo que llamó a no permitir que este acto de corrupción se sume a las irregularidades en las que han incurrido las llamadas “corcholatas”.

“No podemos permitir que este modus operandi que Morena ha aplicado en otras ocasiones se sume a la larga cadena de delitos e ilegalidades con los que (el partido)

ha actuado en las últimas semanas, en los últimos meses, violando las reglas, violando la Constitución”, dijo en referencia a los señalamientos en contra de la Gobernadora electa en el Edomex, Delfina Gómez, quien fue acusada de descontar el 10 por ciento de su salario a trabajadores de Texcoco, cuando fue alcaldesa de ese municipio.



Los emecistas Jesús Dueñas, Benjamín Alamillo e Ignacio Vizcaíno (de izq. a der.), dieron a conocer la demanda.



0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete								
49800.....180		49801.....180		49802.....150		49803.....150		49804.....150		49805.....180		49806.....210		49807.....150		49808.....7.620		49809.....60.000	
49810.....7.650		49811.....180		49812.....150		49813.....150		49814.....150		49815.....180		49816.....150		49817.....150		49818.....150		49819.....150	
49820.....180		49821.....240		49822.....150		49823.....150		49824.....300		49825.....180		49826.....150		49827.....150		49828.....150		49829.....210	
49830.....180		49831.....180		49832.....150		49833.....150		49834.....150		49835.....180		49836.....150		49837.....150		49838.....150		49839.....150	
49840.....180		49841.....240		49842.....150		49843.....150		49844.....150		49845.....180		49846.....150		49847.....150		49848.....210		49849.....150	
49850.....180		49851.....180		49852.....150		49853.....150		49854.....150		49855.....180		49856.....150		49857.....150		49858.....150		49859.....150	
49860.....180		49861.....180		49862.....210		49863.....150		49864.....150		49865.....180		49866.....150		49867.....150		49868.....150		49869.....150	
49870.....240		49871.....180		49872.....150		49873.....210		49874.....150		49875.....180		49876.....150		49877.....150		49878.....150		49879.....150	
49880.....180		49881.....180		49882.....150		49883.....150		49884.....150		49885.....180		49886.....150		49887.....150		49888.....150		49889.....150	
49890.....180		49891.....180		49892.....150		49893.....210		49894.....150		49895.....240		49896.....150		49897.....150		49898.....150		49899.....150	
57700.....330		57701.....330		57702.....300		57703.....300		57704.....300		57705.....330		57706.....360		57707.....300		57708.....300		57709.....300	
57710.....330		57711.....330		57712.....300		57713.....300		57714.....300		57715.....330		57716.....300		57717.....300		57718.....300		57719.....300	
57720.....330		57721.....390		57722.....300		57723.....300		57724.....300		57725.....330		57726.....300		57727.....300		57728.....300		57729.....360	
57730.....330		57731.....330		57732.....300		57733.....300		57734.....300		57735.....330		57736.....300		57737.....450		57738.....300		57739.....300	
57740.....330		57741.....390		57742.....300		57743.....300		57744.....300		57745.....330		57746.....300		57747.....300		57748.....360		57749.....300	
57750.....330		57751.....330		57752.....300		57753.....300		57754.....300		57755.....330		57756.....300		57757.....300		57758.....300		57759.....300	
57760.....330		57761.....330		57762.....360		57763.....300		57764.....300		57765.....330		57766.....300		57767.....300		57768.....300		57769.....300	
57770.....390		57771.....330		57772.....300		57773.....360		57774.....300		57775.....330		57776.....300		57777.....300		57778.....300		57779.....300	
57780.....330		57781.....330		57782.....300		57783.....300		57784.....300		57785.....330		57786.....300		57787.....300		57788.....300		57789.....300	
57790.....330		57791.....330		57792.....300		57793.....360		57794.....12.300		57795.....300.000		57796.....12.300		57797.....300		57798.....300		57799.....300	
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones	
3210.....780		331.....180		62.....60		163.....150		824.....150		7795.....990		06.....60		8187.....750		0198.....750		3939.....750	
70.....90		21.....90				73.....60				245.....180				207.....150		308.....150		29.....60	
0.....30		41.....90				93.....60				795.....240				737.....150		48.....60			
		1.....30								95.....90									
										5.....30									

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.* Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
 2.* En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y remiagos que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billetes» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
 3.* Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4.* Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos. Los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.





EN PETIT COMITÉ

Oscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

El maremoto educativo

Un nuevo golpe se cierne sobre el futuro de la educación en México con la publicación y difusión de los nuevos libros de texto gratuitos que comenzarán a entregarse en las más de 96 mil 500 escuelas primarias del país para el próximo ciclo escolar que arranca el 28 de agosto.

A decir de expertos, estos libros crean una tormenta perfecta en la que la ecuación solamente nos lleva a “perder-perder” con unos textos que adolecen de graves fallas. Aquí perdemos todos: los niños, las niñas, los docentes, la educación, la sociedad y nuestro futuro.

Los nuevos libros de texto que pretende imponer la SEP ignorando un amparo otorgado en mayo pasado por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México —que ordenaba dejar de producirlos y revisarlos— fueron rediseñados.

Esta tarea cayó en manos del subsecretario Luciano Concheiro y del director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga, el polémico funcionario que entre otras barbaridades recomendó a las mujeres ponerse a leer para concretar la revolución feminista y consideró que “leer por goce es un acto individualista”.

En la hechura, a Marx Arriaga lo acompañó el venezolano Sady Arturo Loaiza Escalona, quien en su país encabezó la dirección general de proyectos especiales del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales del gobierno de

Venezuela, el brazo propagandístico del chavismo.

En los libros de texto, además de faltas ortográficas y materiales de baja calidad, hay lecciones cargadas de ideología, con conceptos que niños de entre 6 y 11 años no alcanzarían a comprender por la abstracción y complejidad que implican, pues los libros tampoco están armonizados con el desarrollo infantil, lo que a decir de expertos es un error pedagógico garrafal.

La enseñanza ya no se agrupa más por asignaturas, por lo que desaparecen las matemáticas, la lengua, el civismo, la historia y la literatura universal para ceder el espacio a “Múltiples Lenguajes”, “Nuestros Saberes”, “Proyectos de Aula”, “Proyectos Escolares” y “Proyectos Comunitarios”. Es como si en términos de alta tecnología estuviéramos transiéndolo de lo digital a lo analógico, de la pantalla al papel y al lápiz.

Algunos ejemplos: En un hecho histórico, en la matanza del 2 de octubre de 1968, el texto que leerán los niños de nuestras primarias indica que “la voz popular” señaló que los estudiantes asesinados fueron tirados al mar.

Es decir, no hay corroboración, ni verdad y se adoctrina a las mentes infantiles solamente a partir de la especulación sobre lo que ocurrió con un lamentable suceso.

En otro apartado, al hablar de diversidad a niños de 7 años indican que hay niñas con vulva y pene y niños con pene y vulva. Y a las manifestaciones en defensa del INE se les califica como ‘mar-

cha fifí’ y se les acusa de afectar y violentar a personas de escasos recursos.

Pero el fondo del asunto es la impronta que estos materiales dejarán en la sociedad, pues desde ya podemos advertir un retroceso para la educación de nuestros hijos e hijas, con graves consecuencias como una menor generación de talento y menos competitividad; lagunas en la formación académica; con visiones doctrinarias, ideológicas y sectarias; con un nefasto saldo para el país en un futuro.

Con esta educación de segunda, México se irá rezagando y quedará aislado brutalmente del resto de los países con planes de estudio de excelencia como Canadá, Noruega, China, Singapur, Japón y EU, donde se dan cambios y actualizaciones de



manera vertiginosa.

Afortunadamente, nos comentan fuentes de la propia SEP que están en contra del proyecto, que la enorme influencia y el daño que ha dejado Marx Arriaga en el mejor de los casos sólo será por lo que resta de la actual administración, ya que aseguran que ninguna de las 'corcholatas' estaría ratificándolo en el puesto, y mucho menos Xóchitl Gálvez en caso de ganar.

SOTTO VOCE

Para evitar un desastre como el que se dio en 2021 con las trágicas inundaciones en el río Tula, ha llegado una multimillonaria inversión a Hidalgo que beneficiará a toda la comunidad. Se trata de obras de rectificación y revestimiento del río por un monto de 700 millones de pesos que ayudarán a dar más seguridad a los pobladores. El gobernador de la entidad, Julio Menchaca, quien rendirá su primer informe de gobierno el próximo septiembre, aparte de un balance muy positivo para tan pocos meses, dará a conocer datos y acciones para seguir enderezando el rumbo del estado después del desastre que recibió de la nefastísima administración de Omar Fayad...

A diferencia de muchos otros gobiernos donde se ha dado la alternancia, Alfredo del Mazo, en el Estado de México, actúa con enorme responsabilidad para que la transición y la entrega de poderes a la nueva administración se dé con transparencia, civilidad y orden...

Quien trae un desastre de proporciones olímpicas en la Conade es Ana Gabriela Guevara. Con la desaparición de la Federación Mexicana de Natación ni siquiera pensó en los atletas y todavía no aclara cómo se "desaparecieron" más de 500 millones de pesos durante su administración...

Los nuevos libros de texto que pretende imponer la SEP ignoran un amparo otorgado en mayo pasado por un juez.

